



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL DÍA 13 DE JULIO DE 2012**

**Lugar y hora:** La reunión se realizó por videoconferencia en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal y la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel, iniciando a las 10:15 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>M. A. Coral Castilla, Elina</b>	Rectora y Presidenta del HCU
	<b>Dra. Castillo Villanueva, Lourdes</b>	Sec. Gral. y Secretaria del HCU
<b>Patronato:</b>	<b>Lic. Dacak Cámara, José Antonio</b>	Representante Suplente del Patronato
<b>Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:</b>	<b>Dr. Hernández Rodríguez, José</b>	Director y Rep. de la DCI
	<b>Dr. Sánchez Huerta, Víctor Manuel</b>	Rep. de los Académicos de la DCI
	<b>Br. Pérez Martínez, Omar Alejandro</b>	Rep. de los Alumnos de la DCI
	<b>Dr. Marín Marín, Alfredo</b>	Director y Rep. de la DCPH
	<b>Dr. Barrachina Lisón, Carlos</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
	<b>Dra. Lozano Cortés, René</b>	Directora y Rep. de la DCSEA
	<b>M. C. Sansores Guerrero, Edgar</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Abraham Góngora, Ana Karen</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Dr. Montes de Oca Garro, Francisco</b>	Director y Rep. de la DCS
	<b>M. C. Yeladaqui Tello, Mariela de Jesús</b>	Representante del Colegio de Académicos
	<b>Br. Estrada Villanueva, Alvar Leonel</b>	Representante del Colegio de Estudiantes



## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel</b>	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	<b>M. C. Alonso Flores, Erika</b>	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	<b>Dr. Alvarado Herrera, Alejandro</b>	Director y Rep. de la DDS
	<b>Dra. Gutierrez Aguirre, Martha</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	<b>Br. Saragos Méndez, Jerónimo</b>	Rep. de los Alumnos de la Unidad Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Frausto Martinez, Oscar</b>	Rep. de los Académicos de la DDS
	<b>Br. Segundo García, Ashanti Axayactl</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Br. Contreras Salgado, Argentina</b>	Representante del Colegio de Estudiantes
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	<b>M. C. Manuel Antonio Becerra Polanco</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
Consejero Suplente de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Br. Alcántara Solís, Jesús Eligio</b>	Rep. de los Alumnos de la UAPC.
Invitados permanentes:	<b>Lic. Arroyo Martínez, Miguel</b>	Auditor Interno
	<b>Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio</b>	Abogado General



<b>Faltantes con justificación:</b>	<b>M. C. Alcocer Verde, Andrés</b>	Representante Suplente del Colegio de Académicos.
	<b>Dr. Pereyra García, Nallely Thania</b>	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DDS
	<b>Br. Carranza Galaz, Fernando Javier</b>	Rep. Propietario de los Alumnos de la UAPC.
<b>Faltantes:</b>	<b>Br. Herrera Mazú, Karina Izebel</b>	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DCPH
	<b>Br. Reyes Cárdenas, Stevens Jahzeel</b>	Rep. Propietario de los Alumnos de la DCS

<b>Orden del Día:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Pase de lista y verificación de quórum.</i></li><li>2. <i>Aprobación del orden del día</i></li><li>3. <i>Lectura del acta de la sesión anterior.</i></li><li>4. <i>Presentación y, en su caso, aprobación de resoluciones, emitidas por los Consejos Divisionales, a las solicitudes de revocación de baja definitiva.</i></li><li>5. <i>Atender solicitud de revocación de baja definitiva de alumno de la Maestría en Economía en Administración Pública de la Unidad Académica Cozumel.</i></li><li>6. <i>Clausura de la sesión.</i></li></ol>
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto 1:** *Pase de lista, verificación del quórum.*

**Desarrollo del punto:** Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Aprobación del orden del día.*

**Desarrollo del punto:** La Secretaria General, Dra. Lourdes Castillo Villanueva, dio lectura al orden del día ante el pleno del H. Consejo Universitario; una vez concluida se llegó al siguiente:

**Acuerdo 2.1.** Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del 13 de julio de 2012.  
Por unanimidad

**Punto 3:** *Lectura del acta de la sesión anterior.*

**Desarrollo del punto:** La Secretaria General, Dra. Lourdes Castillo Villanueva, procedió a leer el acta de la sesión ordinaria del 21 de junio de 2012. Terminado lo anterior, se tomó el  
*Acta 04/2012*



siguiente:

**Acuerdo 3.1.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 21 de junio de 2012.  
Por unanimidad

**Punto 4:** *Presentación y, en su caso, aprobación de resoluciones, emitidas por los Consejos Divisionales, a las solicitudes de revocación de baja definitiva.*

**Desarrollo del punto:** Los Directores de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, y la División de Ciencias e Ingeniería presentaron al pleno del H. Consejo Universitario los dictámenes emitidos por sus respectivos Consejos Divisionales en relación a las solicitudes de reconsideración de baja definitiva. Asimismo, se dijo que se presentarían los seis casos pendientes de la División de Ciencias de la Salud, los cuales se turnaron nuevamente a la división en la sesión ordinaria del 21 de junio de 2012, para que éste reformulara la redacción de los dictámenes y los presentara en el acta del Consejo Divisional donde fueron atendidos.

Expuesto lo anterior, se tomaron los siguientes:

**Acuerdo 4.1.** Se ratifica la baja definitiva del Br. Obed Martínez Lández, por no presentar los argumentos suficientes que permitan visualizar su compromiso con la licenciatura.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.2.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Daniel Cruz Martínez, con matrícula 10-11730, para el ciclo de otoño del 2012 a la carrera de Economía y Finanzas. Adicionalmente, se recomienda que el alumno con la asesoría de su tutor académico elabore un programa con una carga académica mínima, que le permita no incidir nuevamente en una situación de reprobación. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño del alumno. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.3.** No aplica la baja definitiva para la Br. Bianca Zulemy Benito Báez, debido a que la alumna tiene 11 materias no aprobadas acumuladas, sin embargo, dos son de apoyo. En el sistema aparece como alumno activo. Puede inscribirse al semestre de otoño 2012, debe cuidar el índice de reprobación en virtud de que cuenta solamente con 75 créditos cursados válidos de 315 equivalente al 23.8%.

**Acuerdo 4.4.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Eduardo Abel Sánchez Alamilla, con matrícula 09-10180, para el ciclo de otoño del 2012 a la carrera de Derecho. Adicionalmente, se recomienda que el alumno, con la asesoría de su tutor académico elabore un programa de planeación de la carga académica, a fin de que



no vuelva incurrir en reprobaciones. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño del alumno. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.5.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Ever Felipe Nah Pat, con matrícula 10-11817, para el ciclo de otoño del 2012. Se recomienda que el estudiante, con la asesoría de su tutor realice una planeación académica con una carga mínima, al menos durante el próximo semestre a fin de que no vuelva a incurrir en reprobaciones. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño del alumno. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.6.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Gerardo Sánchez Alamilla, con matrícula 09-10181, para el ciclo de otoño del 2012. Se recomienda que el estudiante, con la asesoría de su tutor realice una planeación académica con una carga mínima, al menos durante el próximo semestre a fin de que no vuelva a incurrir en reprobaciones. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño del alumno. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.7.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Noelia Isabel Forbes Montalvo, con matrícula 08-09508, para el ciclo de otoño del 2012. Se recomienda que la estudiante, con la asesoría de su tutor realice una planeación académica con una carga mínima, al menos durante el próximo semestre a fin de que no vuelva a incurrir en reprobaciones. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño de la alumna. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.8.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Karla Atenea Mora Gutiérrez, con matrícula 09-10834, para el ciclo de otoño del 2012. Se recomienda que la estudiante, con la asesoría de su tutor realice una planeación académica con una carga mínima, al menos durante el próximo semestre a fin de que no vuelva a incurrir en reprobaciones. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño del alumna. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el



Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.9.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Arbee David Niquete Rodríguez, con matrícula 10-11580, para el ciclo de otoño del 2012. Se recomienda que el estudiante, con la asesoría de su tutor realice una planeación académica con una carga mínima, al menos durante el próximo semestre a fin de que no vuelva a incurrir en reprobaciones. Se recomienda enviar una copia de la resolución al tutor para que pueda dar un seguimiento al desempeño del alumno. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 4.10.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Edgar Paul Kauil Poot, con matrícula 10-11364, para el ciclo de otoño del 2012:

1. En virtud de que el estudiante tiene un buen promedio se denota su dedicación académica, como señala su promedio general de 8.05.
2. El Centro de Estudios Interculturales impartirá asesorías de inglés en el programa "Asesores académicos", con la finalidad de mejorar su desempeño en el tema. El estudiante se compromete a participar en estas asesorías.
3. Se le solicitará al tutor darle un seguimiento a su desempeño en inglés y deberá informar a su departamento de adscripción.

Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Plan de Trabajo Edgar Paul Kauil Poot Propuesto por el tutor Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez Avalado por el Consejo Divisional de la DCPyH		
OTOÑO 2012	PRIMÁVERA 2013	VERANO 2013
Asistir y participar en las asesorías de inglés ofrecidas por el Centro de Estudios Interculturales (CENEI).	Asistir de oyente y cumplir con las actividades de aprendizaje del curso de inglés básico.	Continuar la asistencia a los círculos de conversación en el Centro de Auto-Acceso de la Universidad.
Participar en los círculos de conversación en el Centro de Auto-Acceso de la Universidad.	Continuar la asistencia a los círculos de conversación en el Centro de Auto-Acceso de la Universidad.	Continuar con las asesorías de inglés ofrecidas por el Centro de Estudios Interculturales (CENEI).
	Tomar las asesorías de	



	ingles ofertadas por el Centro de Estudios Interculturales (CENEI).	
--	---------------------------------------------------------------------	--

**Acuerdo 4.11.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Adriana Viera Ruvalcaba, con matrícula 09-11021. Debido a que:  
Por unanimidad

1. La estudiante tiene un promedio general de 5.49.
2. Desde su ingreso su desempeño ha sido irregular reprobando 3 de los 5 semestres que cursó.
3. No presenta evidencia de los argumentos que plantea en su carta petición.
4. Se recomienda que realice un nuevo proceso de admisión a la universidad.

**Acuerdo 4.12.** Se ratifica la baja definitiva del Br. Paulino Cahun Pat, con matrícula 09-10636.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.13.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Sandra Beatriz Ramos Martínez, con matrícula 05-07287.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.14.** Se ratifica la baja definitiva del Br. Eber Isaias Canlé Pool, con matrícula 09-10304.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.15.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Yarely del Carmen Rovirosa Santiago, con matrícula 10-12155.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.16.** Se ratifica la baja definitiva del Br. Jorge Ramírez Avendaño, con matrícula 10-12278.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.17.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Nilza Polett Martínez Carrera, con matrícula 10-12074.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.18.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Miriam Martínez Mora, con matrícula 09-10490.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.19.** Se revoca la baja definitiva del Br. Manuel Acelotl Azcarate Castillo, con matrícula 09-10276.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.20.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Cristina Anahi Ic Coronado, con matrícula 09-10557.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.21.** Se ratifica la baja definitiva del Br. David Reynaldo López Díaz, con matrícula 10-11130.  
Por unanimidad



- Acuerdo 4.22.** Se ratifica la baja definitiva del Br. Marco Antonio Castillo Benítez, con matrícula 10-11142.  
Por unanimidad
- Acuerdo 4.23.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Daniel Hiram Soler Canales, con matrícula 09-10463.  
Por unanimidad
- Acuerdo 4.24.** Se ratifica la baja definitiva del Br. David Gustavo Montufar Martínez, con matrícula 09-10554.  
Por unanimidad
- Acuerdo 4.25.** Se revoca la baja definitiva de la Br. Suany Verenice Hernández Santiz matrícula 09-11092. Es importante que el alumno tenga en cuenta que de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Plan de Trabajo de Suany Verenice Hernández Santiz avalado por el H. Consejo Académico de la Unidad Académica Playa del Carmen			
OTOÑO 2012	PRIMAVERA 2013	OTOÑO 2013	PRIMAVERA 2014
Taller de Habilidades para el aprendizaje	AG-153 Inglés Preintermedio	AG-154 Inglés Postintermedio	AG-156 Inglés Avanzado
Ag-153 Inglés Básico	AG-111 Seminario de Problemas Regionales	ACPAH-121 Optativa III	ACPAH-122 Optativa IV
ACPAH-120 Optativa II	AD-160 Administración Estratégica	ACPAH-123 Seminario de Titulación I	AD-159 Liderazgo
ACPAH-104 Congresos y eventos	ACPAH-109 Gastronomía I	ACPAH-102 Mantenimiento y Seguridad	ACPAH-124 Seminario de Titulación II
Asignatura de apoyo	AG-110 Ética	ACPAH-101 Servicios de Hospedaje II	ACPAH-113 Promoción y Publicidad Turística
	Asignatura de apoyo	ACPAH-110 Gastronomía II	AD-158 Comunicación en el ámbito profesional
La alumna cursará Inglés Intermedio en verano 2013 y podrá cursar otras			



asignaturas de apoyo para concluir la carga de créditos requerida en su plan de estudios.

Nota:

Es importante hacer notar que la alumna ha estado recuperando las asignaturas reprobadas y prácticamente se incorporaría a quinto ciclo con las asignaturas que aún le quedan pendientes, como puede observarse se irá incrementando el número de asignaturas a cursar por ciclo.

**Punto 5:** *Atender solicitud de revocación de baja definitiva de alumno de la Maestría en Economía en Administración Pública de la Unidad Académica Cozumel.*

**Desarrollo del punto:** La Directora de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, Dra. René Lozano Cortés, expuso al pleno del H. Consejo Universitario sobre la situación de un alumno de la Maestría en Economía en Administración Pública de la Unidad Académica Cozumel, la cual se encuentra en proceso de liquidación. El alumno actualmente causa baja y solamente le faltan dos asignaturas para concluir, expuesto lo anterior, los consejeros hicieron comentarios al respecto concluyendo con el siguiente:

**Acuerdo 5.1.** Se acuerda revocar la baja definitiva del alumno de la Maestría en Economía en Administración Pública, Carlos Ramón López Pool, otorgándole la prórroga de un año que le permitirá cursar las dos asignaturas que le faltan, adicionales a la tesis de grado.

**Punto 6:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta:** Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 12:15 horas del 13 de julio de 2012. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.



### RELACIÓN DE ASISTENTES

**M. A. Coral Castilla, Elina**  
Rectora y Presidenta del HCU

**Dra. Castillo Villanueva, Lourdes**  
Secretaria General y Secretaria del HCU

**Dr. Hernández Rodríguez, José**  
Director y Representante de la DCI

**Dra. Lozano Cortés, René**  
Directora y Representante de la DCSEA

**Dr. Montes de Oca Garro, Francisco**  
Director y Representante de la DCS

**Dr. Marín Marín, Alfredo**  
Director y Representante de la DCPH

**Lic. Dacak Cámara, José Antonio**  
Representante Suplente del Patronato

**Dr. Barrachina Lisón, Carlos**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCPH

**Dr. Sánchez Huerta, Víctor Manuel**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCI

**Br. Omar Alejandro, Pérez Martínez**  
Representante Propietario de los Alumnos de la  
DCI

**M. C. Sansores Guerrero, Edgar**  
Representante Propietario del los Académicos de la  
DCSEA



**Br. Abraham Góngora, Ana Karen**  
Representante Propietaria del los Alumnos de la  
DCSEA

**M. C. Yeladaqui Tello, Mariela de Jesús**  
Representante Propietaria del Colegio de  
Académicos

**Br. Estrada Villanueva, Alvar Leonel**  
Representante Propietario del Colegio de  
Estudiantes

**Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel**  
Coordinador y Representante de la Unidad  
Académica Playa del Carmen

**Br. Alcántara Solís, Jesús Eligio**  
Representante Suplente de los Alumnos de la  
Unidad Académica Playa del Carmen

**M. C. Alonso Flores, Erika**  
Coordinadora y Representante de la Unidad  
Académica Cozumel

**Dr. Alvarado Herrera, Alejandro**  
Director y Representante de la DDS

**Dra. Gutierrez Aguirre, Martha**  
Representante Propietaria de los Académicos de la  
Unidad Académica de Cozumel

**Br. Saragos Méndez, Jerónimo**  
Representante Propietario de los Alumnos de la  
Unidad Académica Cozumel

**Dr. Frausto Martínez, Oscar**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
División de Desarrollo Sustentable